

CASAS IBÁÑEZ

informativo

N.º 246. AÑO XXIV. Julio/Agosto 2010. Precio 1 Euro

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

¡Ya estamos de fiestas!



¡Vívelas y participa!



EDITA: Aula-Taller de Comunicación de la Universidad Popular-Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

DIRECCIÓN Y MONTAJE: Antonio M. Soriano Pérez y Francisca Soriano González.

COORDINACIÓN: Alejandro Pérez.

REDACCIÓN: Rosalía Pérez Ródenas.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

COLABORAN: Manuel Picó, J. Rafael Pérez, M.^a Rosa Castillo, José López, Juan Soriano...

FOTOGRAFÍA: José Arsenio Vergara Cano.

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Candido López y Juan López.

IMPRIME: GRÁFICAS GOYZA, S.L.

D.L. AB-560-85.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO

REDACCIÓN: Plaza de la Constitución, 9

Tel. 967 46 09 03.

e-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

COLABORA:



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA



Consejo Regulador de la
Denominación De Origen

Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

Es tiempo de fiesta y acción

Agosto es el mes de las fiestas en nuestra comarca. Los calores y la jarana se dan la mano y, como si del juego del corro se tratase, nos invitan a participar y a disfrutar más intensamente del verano y de la fiesta.

En agosto son fiestas en Alcalá, Villamalea, Fuentealbilla, Jorquera, Borriate... y Casas Ibáñez. Y desde julio ya se respira la fiesta en nuestras calles, la

se aún para dar un toque añadido a las festividades; el motor club "run run" también quiere poner su granito de arena y promueven acciones y piden colaboración al ayuntamiento. La Sociedad de pescadores llevan años con concursos; los cazadores recuerdan a Fernando Jiménez con una carrera de galgos y promueven actividades de las que ellos gustan y saben que tienen afición en nuestra localidad... Asimismo, contribuyen, y mucho, los vecinos y comercios que se esmeran en embellecer calles, patios o escaparates...

Posiblemente, se trata de eso, de que los grupos se organicen y de que emerjan otros nuevos capaces de encontrar espacios y ofrecer alternativas al tiempo de recreo y ocio de la feria y prefiestas. De que sean los grandes protagonistas de la feria, los imprescindibles "activistas del pasarlo bien", los "necesarios cómplices" de



la generosidad de un pueblo llamado Casas Ibáñez, que se divierte y quiere que los que vengan también disfruten. Es tiempo de fiesta, pero también de acción. Y los ibañeses somos activos participantes, más de lo que a veces se piensa o se dice. Ahí está como muestra la cabalgata, con más de 2000 personas viviendo la fiesta en vivo.

Es tiempo de asueto, de descanso, de jolgorio, pero también de concordia, de encuentros y reencuentros, de recuerdos y nostalgias; de imaginación y de ingenio, de creación, de dudas y soluciones... La fiesta ya está aquí y supone acción, esfuerzo, actividad, trabajo, deleite propio... y ajeno. Que se disfrute la feria y se conviva cordialmente es lo que, desde este Informativo, deseamos a todos, vecinos y foráneos.

Los clubes deportivos, igualmente,

Antonio M. Soriano

Más de 390 litros de lluvia se han registrado en Casas Ibáñez hasta el 10 de agosto

Según los datos que nos proporciona la estación meteorológica de Cruz Roja en Casas Ibáñez, durante el mes de junio las temperaturas más altas en nuestra localidad se registraron los días 4, 5 y 29 con una máxima de 31'7 grados y la máxima más baja de ese mes fue concretamente el día 12, donde los termómetros no subieron de los 17'8 grados.

Durante ese mes la lluvia caída en Casas Ibáñez fue de 53 litros.

En julio la temperatura más alta se registró el día 8 con 36,8 grados y cayeron durante todo el mes 21'6 litros.

En agosto, hasta el pasado día 10, cayeron 15'6 litros y ese día se registró la máxima, con 35'6 grados.

A lo largo de este año han caído 392'4 litros, la máxima ha sido de 36,8 y la mínima de -9'6 grados.

Todos estos datos los pueden consultar en la página web www.meteoclimatic.com o en www.casasibanez.es.

El Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda presenta el acuerdo alcanzado para que los tractores puedan pasar la ITV

El Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda de Castilla la Mancha, Julián Sánchez Pingarrón, se desplazó hasta Casas Ibáñez, para explicar el acuerdo alcanzado entre el Gobierno

damentalmente a esta comarca. Se va a crear una comisión de seguimiento que supervisará, controlará y asesorará a todos los agricultores sobre las medidas acordadas. El responsable autonómico

del tractor. Cuando son distintos, se requiere un certificado de un ingeniero que indique lo mismo.

Para los tractores de 2 postes, que a su vez lleven un revestimiento, y esta es la principal novedad de este acuerdo, a partir de ahora se calificará como falta leve y no grave como se venía calificando hasta ahora y permitir así que el tractor pueda circular, salvo que la inspección técnica detecte que se ha hecho alguna modificación sustancial que pueda afectar a la seguridad.

A lo largo del mes de agosto está previsto que el servicio móvil de inspección técnica se desplace por los municipios de nuestra comarca para pasar de nuevo la revisión a estos vehículos en función de los criterios establecidos en este acuerdo.



regional, las asociaciones agrarias y la asociación de empresarios de ITV de la región, que permite resolver el problema que había con los tractores a su paso por la inspección técnica. Un acto que contó con la presencia de alcaldes y agricultores de los diferentes municipios de nuestra comarca.

La alcaldesa de Casas Ibáñez, Carmen Navalón, agradeció al Consejero que eligiera nuestra localidad como el primer lugar para explicar a los afectados el acuerdo alcanzado. Un problema importante que afecta a más del 70% de la maquinaria agrícola, no solo de Casas Ibáñez sino de toda la comarca, y creo que se ha alcanzado un acuerdo razonable que va a beneficiar a todos, añadió.

Ante todo, dijo el Consejero, se trata de mantener la seguridad y que los vehículos estén en las mejores condiciones, pero había que dar una solución a este problema que afectaba fun-

resaltó el importante papel que han desarrollado muchos alcaldes que, como la alcaldesa de Casas Ibáñez, han facilitado la firma de un acuerdo que beneficia a los más de 130.000 tractoristas de Castilla-La Mancha.

La medida importante es que se ha dictado una circular a todas las ITV unificando los criterios que se deben seguir para pasar la inspección en toda la región. Se han aclarado los conceptos, se han normalizado los criterios y todas las ITV los pasarán de acuerdo a los mismos.

Había dos casos que se venían planteando mayoritariamente. El primero de ellos afectaba a los tractores de 4 o 6 postes, para los que ya se había encontrado una solución, que consiste en que cuando el fabricante de la cabina es el mismo que el de la estructura, bastaba con un certificado emitido por el fabricante que diga que la cabina no afecta a la resistencia ni la seguridad

TRANSPORTES
SORIANO LEVANTE, S.L.

Transporte nacional e internacional
 Almacenaje y distribución

Braç de la Creu, s/n - Aptdo. de correos nº 249
 46520 PUERTO DE SAGUNTO (Valencia)
 Tel. 96 101 42 42

ELABORACIÓN Y VENTA DE VINOS

BODEGAS IBAÑESAS
 DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
 Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
 02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
 gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
 Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
 02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
 info@bsjucar.es

**El Ayuntamiento
destinará el FORCOL de
3 años a las obras del
teatro-auditorio**

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha, con fecha 19 de julio, se publicaba la propuesta de resolución de la convocatoria del Fondo Regional de Cooperación Local con un carácter plurianual y basado en dos líneas, por un lado ayudar a los ayuntamientos en la financiación de los servicios públicos mediante la transferencia periódica de recursos incondicionados y una segunda que es la cofinanciación de proyectos de inversión en infraestructuras y servicios de competencia de la Administración Local.

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez va a destinar los fondos procedentes de este fondo durante los años 2010 al 2012 a las obras del teatro-auditorio de nuestra localidad. En total se van a destinar 190.000 euros, de ellos, 50.000 euros durante este año, 65.000 durante 2011 y 75.000 durante el año 2.012.

En lo que se refiere a nuestra provincia se comprometen ayudas de



inversión para 187 actuaciones en todos los municipios, por un importe de 9.326.000 euros, destacando los capítulos de infraestructuras urbanas (2,4 millones para 46 proyectos) e instalaciones deportivas y culturales (2,3 millones para 46 proyectos).

El programa incluye cuatro novedades en la actual convocatoria : la reducción del porcentaje de cofinanciación de los ayuntamientos (hasta un 5%); la tramitación telemática a través de la aplicación Redel; la concesión de ayudas a todos los ayuntamientos que cumplieran los requisitos establecidos, con una partida mínima de 6.000 euros; y la priorización de iniciativas de sostenibilidad local.

**Queda regulado el aparcamiento
en viviendas colectivas**

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó provisionalmente la Ordenanza reguladora de los aparcamientos en edificios de vivienda colectiva. El objetivo de la citada ordenanza es regular aspectos morfológicos exigibles para la autorización de los actos de construcción, edificación y utilización de los inmuebles, no definitorios directamente de la edificabilidad y destino del suelo. Su contenido se ajusta a las disposiciones relativas a salubridad, habitabilidad, accesibilidad y calidad de las construcciones y edificaciones, y es compatible con los planes territoriales y urbanísticos y las medidas de protección del medio ambiente urbano y el patrimonio arquitectónico e histórico-artístico.

Todo proyecto de edificio de nueva planta para vivienda colectiva incorporará, obligatoriamente, una plaza de aparcamiento por vivienda proyectada. Se entiende por "incorporar" tanto que las plazas de aparcamiento estén físicamente en el edificio, como que se encuentren en otro edificio con excedente de plazas siempre y cuando en él se cumplan las siguientes condiciones de manera concurrente:

- Se trate de un edificio de vivienda colectiva.
- Disponga de excedente de plazas de aparcamiento conforme a lo puesto en el punto anterior (más de una plaza de aparcamiento por vivienda).
- Se encuentre a una distancia inferior a 350 m, medida en línea recta, respecto del edificio deficitario de plazas.
- Se aporte, junto con el proyecto de construcción del edificio deficitario, la siguiente información: a) justificación mediante plano elaborado por técnico competente, de la imposibilidad de ubicar el número mínimo de plazas de garaje en el sótano del edificio deficitario, y b) descripción mediante plano elaborado por técnico competente, del aparcamiento del edificio cedente, justificando el exceso de plazas y detallando las plazas de garaje que quedarán vinculadas al edificio deficitario.

En aquellos casos en que el solar sólo admita la construcción de un máximo de dos viviendas, sin alcanzar la superficie de parcela mínima y sea manifiesta la imposibilidad de cumplir con la cantidad de plazas exigida, ya sea por las características de la calle o de la geometría del solar; y una vez agotadas las posibilidades del espacio disponible (incluido el existente en la planta baja), el Ayuntamiento podrá dispensar el cumplimiento de esta dotación.

A los efectos de cumplimiento de las condiciones aplicables a cada local, en función de su dimensión, los proyectos grafiarán las plazas asignadas a los vehículos. Una vez construida la instalación, se localizarán las plazas en el pavimento, quedando prohibida la ocupación del espacio por más vehículos que los autorizados.

A los efectos de la capacidad de los locales, se computará un turismo por cada 25 m², de superficie del garaje como mínimo. Las dimensiones mínimas de una plaza de estacionamiento serán las siguientes para cada categoría:

- Turismos grandes: 2,50 x 5,00 metros.
- Turismos pequeños: 2,20 x 4,50 metros.
- Motos: 1,50 x 2,50 metros.
- Vehículos industriales ligeros: 4,50 x 8,00 metros.
- Vehículos industriales pesados: 4,50 x 15,00 metros.

- JAMONES IBÉRICOS
- QUESOS MANCHEGOS
- EMBUTIDOS FRESCOS
- CONSERVAS, LOMOS, FIAMBRES...

*y nuestros jamones y paletillas
deshuesadas y fileteadas al vacío*

ELABORACIÓN PROPIA

TIENDA: Ctra. Albacete, 46 - Tel. 967 46 11 32
ALMACÉN Y SALADERO: Tévar, 20 - **CASAS IBÁÑEZ**

El Pleno acuerda modificar la Ordenanza de Tráfico para adaptarla a la normativa vigente

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó la modificación de la Ordenanza Municipal de Tráfico, que viene motivada por la necesidad de ajuste de la actual Ordenanza a la normativa vigente hasta la fecha y sus modificaciones normativas.

Así mismo, es necesario adaptar la cuantía de las sanciones a la normativa indicada y su redacción ajustada a la dispuesta en la guía codificada de infracciones editada por la propia Dirección General de Tráfico, tras la entrada en vigor de la citada Ley 18/2009, de 23 de noviembre.

También es necesario adaptar la cuantía de las sanciones leves, únicas cuya cuantía podrá ser fijada por los Ayuntamientos, sin superar en ningún caso los 100 Euros, pues en el caso de las sanciones graves y muy graves, la cuantía se establece respectivamente en 200 Euros y 500 Euros en todo el ámbito nacional, pudiéndose ampliar en un 30% en los casos excepcionales de reincidencia.

Dentro del ámbito de las sanciones leves, las cuantías que hasta la fecha de la presente modificación se hallaban fijadas en 48,08 Euros pasarán a fijarse en 60 Euros. Las cuantías de 60 Euros y 60,10 Euros pasan a fijarse en 80 Euros. Por último, las cuantías de 90 Euros y 90,15 Euros pasarán a fijarse en 100 Euros.

Si bien con la presente modificación, puede interpretarse el aumento de las cuantías en las sanciones de tráfico, deben tenerse en cuenta dos premisas que apoyan dicha modificación:

Que las cuantías de las sanciones en materia de tráfico NO HAN SIDO MODIFICADAS desde fecha 20/11/2002, habiendo permanecido prácticamente 8 años sin aumentos.

Que para aquellos infractores que decidan acogerse al procedimiento abreviado mediante el pronto pago en el plazo de 20 días naturales (sin posibilidad de alegaciones o recurso de reposición), la cuantía se reducirá en un 50 %, lo cual implicará que en el caso de numerosas infracciones, habrá mayor ahorro económico en relación a las anteriores cuantías.

Por todo ello, se acompaña la siguiente relación de infracciones, de aplicación en el ámbito municipal de la localidad de Casas Ibáñez, con las correspondientes cuantías y la detracción de puntos, dependiendo de la infracción cometida:

Artículo	Hecho sancionable	Sanción (euros)
2-1-5A	Comportarse indebidamente en la circulación (deberá detallarse comportamiento).	80
3-1-5A	Conducir de forma manifiestamente temeraria (Describir con detalle la conducta merecedora del calificativo de temeraria).	500 6 puntos
3-1-5C	Conducir sin la diligencia, precaución y no distracción necesaria para evitar todo daño propio o ajeno. (detallarse conducta)	200
4-2-5B	Arrojar, depositar o abandonar sobre la vía objetos o materias que pueden entorpecer la libre circulación, parada o estacionamiento (detallar objeto o materia)	80
9-1-5A	Transportar en el vehículo reseñado un número de personas superior al de plazas autorizadas, sin que el exceso de ocupación supere en un 50% dichas plazas.	80
9-1-5B	Conducir un vehículo ocupado por un número de personas que exceda del 50% del número de plazas autorizadas, excluido el conductor. (no aplicable a autobuses).	200
18-2-5B	Conducir utilizando manualmente el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo incompatible con la obligatoria atención permanente a la conducción (especificar dispositivo utilizado).	200 3 puntos
65-5A	No respetar la prioridad de paso de los peatones, con riesgo para éstos.	200 4 puntos
65-5B	No respetar la prioridad de paso de los peatones (SIN riesgo para peatones).	200
90-2	Parar o estacionar separado del borde de la calzada.	60
91-2-5J	Estacionar el vehículo constituyendo un peligro obstaculizando gravemente el tráfico de peatones, vehículos o animales (detallar EJEMPLO: CORTE DE CALLES, interrupción del tráfico).	200
92-1	Estacionar en batería no existiendo placas o señales que lo autoricen.	60
94-2A-5A	Estacionar en un cruce de visibilidad reducida o en sus proximidades.	200
94-2A-5G	Estacionar en un carril o parte de la vía reservado exclusivamente para la circulación.	90
94-2A-5J	Estacionar en vía urbana, en intersección o en sus proximidades dificultando el giro a otros vehículos.	200
94-2A-5L	Estacionar en el lugar indicado impidiendo la visibilidad de la señalización a otros usuarios.	200
94-2A-5Q	Estacionar en zona señalizada para uso exclusivo de minusválidos.	200
94-2A-5R	Estacionar en zona señalizada como paso para peatones.	200
94-2C-5U	Estacionar en zona señalizada para carga y descarga.	90
94-2E-5X	Estacionar sobre la acera, paseos y demás zonas destinadas al paso de peatones	200
94-2F-5Y	Estacionar delante de un vado señalizado correctamente.	100
94-2G-5Z	Estacionar un vehículo en doble fila.	200
99-1-5A	Circular con el vehículo reseñado entre el ocaso y la salida del sol sin llevar encendidas las luces de posición.	200
117-1-5A	No utilizar el conductor del vehículo el cinturón de seguridad o sistema de retención homologado, correctamente abrochado.	200 3 puntos
118-1-5A	No utilizar adecuadamente el conductor del vehículo, el correspondiente casco de protección homologado o certificado. (NOTA: Se denunciará al conductor del vehículo por la no utilización por el acompañante del casco obligatorio)	200 3 puntos
121-5-5A	Circular con el vehículo reseñado por la acera o zona peatonal.	200
143-1-5A	No respetar las señales de los Agentes de la autoridad que regulan la circulación. (describir la señalización recibida)	200 4 puntos
144-2-5A	No respetar la prohibición de paso establecida mediante señal de balizamiento (deberá indicarse el tipo de señal no respetada)	200
151-2-5A	No detenerse en el lugar prescrito por la señal de CEDA EL PASO (R-1).	200 4 puntos
151-2-5B	No detenerse en el lugar prescrito por la señal de STOP (R-2)	200 4 puntos
152-5A	No obedecer una señal de circulación prohibida para toda clase de vehículos en ambos sentidos (R-100)	200
152-5B	No obedecer una señal de entrada prohibida a toda clase de vehículos (R-101)	80

Todas aquellas infracciones que no se hallen descritas en la presente relación, se aplicarán en texto y cuantía, de acuerdo con la guía codificada de infracciones editada en cada momento por la Dirección General de Tráfico

La deficiente señal de la TDT genera quejas de los ibañeses

Desde que Casas Ibáñez perdiera la señal de la televisión analógica a primeros del mes de abril y entrara la digital, han sido muchos los vecinos que se han acercado a la OMIC para al menos recibir información del por qué se veía con muchas interrupciones (unas ca-



denas más que otras). Trasladado este malestar a la Dirección de Telecomunicaciones, sus técnicos han comprobado que la señal nos llegaba bien y se trataba de que cada vecino orientara su antena para buscar la mejor señal. En cualquier caso para ver las cadenas privadas hacerlo en dirección al cerro San Jorge (la empresa Avertis puso allí un transmisor) y para las públicas buscar la señal que nos llega a través de Chinchilla (lo que va a suponer no ver la televisión valenciana).

Lo que explotó la paciencia de los ibañeses fue no poder ver el gol de Iniesta a través de Tele 5 el día de la

final del mundial. Sin olvidar la señal, añadir que ese fin de semana el transmisor del Cerro se rompió por causas ajenas a la empresa instaladora y quizá fuera éste el principal motivo de que "por pelos" no lo viéramos. Tras ello y hasta finales del mes de julio, a petición de la alcaldía, se han recogido más de 500 quejas de los ibañeses, quejas que por otra parte pretendían recoger información de la zona del pueblo que ofrece más problemas, las parrillas que cada usuario tenía... y las cadenas con más interrupciones. Analizadas todas ellas y antes de enviarlas a Industria-Telecomunicaciones, y pese a que muchos de los firmantes no tienen conocimiento del número de antenas, hemos comprobado que la señal llega deficiente indiscriminadamente a todo el pueblo y que las peores horas es durante la tarde-noche. Lo que si nos ha extrañado es que las cadenas que más interrupciones generan son según los reclamantes Antena 3 y Tele 5, cuando decimos en principio que si orientamos una de las antenas hacia el Cerro no debería de generar más problemas.

El Ayuntamiento se está planteando solicitar a Industria que el transmisor del Cerro se amplíe para recepcionar por él también el resto de cadenas, eso sí, despreciando entonces la señal de Chinchilla, Utiel y Javalambre (en algunos domicilios la señal de las públicas nos llega a través de estos tres puntos).

Sin ánimo de justificar la mala calidad de la señal, decir que durante este verano hemos podido ver en la prensa que el calor hace estragos en la TDT, ya que esta nueva tecnología exige una mínima calidad de recepción.

Alcaldesa y concejales se bajan el sueldo

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez ha aprobado la reducción de los haberes que perciben tanto la Alcaldía como el resto de miembros de la Corporación Municipal.

Siguiendo el acuerdo de la Federación Española de Municipios y Provincias de rebaja del sueldo de los cargos electos y altos cargos, se reduce el sueldo de la Alcaldía en un 6%, con efectos a partir de junio de este año.

Las retribuciones del resto de la Corporación por asistencia a Comisiones Informativas y Plenos pasa de los actuales 60 euros a 40.



**CAFE - BAR
RESTAURANTE
VERAMAR**

SALONES PRIVADOS

*Gazpacho manchego
Paella - Menús diarios*

San Jorge, 1.
Tel. 967 460405 Móvil: 605 847 070
E-mail: restauranteveramar@hotmail.com
CASAS IBÁÑEZ

Se solicita el arreglo de la carretera de Jorquera

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó por unanimidad solicitar a la Diputación Provincial de Albacete el arreglo urgente de la carretera provincial AB 880 que une Casas Ibáñez con Casas de Juan Núñez y Jorquera, al encontrarse en pésimo estado. Esta carretera es utilizada por numerosos vecinos/as de los municipios de La Recueja, Jorquera y Casas de Juan Núñez, ya que tienen que utilizar los servicios que se encuentran en nuestra localidad (Registro de la Propiedad, Notaría, Juzgado...).




Instalaciones fotovoltaicas. Ventiladores, bombas, grupos electrógenos, etc...

Instalaciones eléctricas en media y baja tensión. Reparación y venta de motores.

ELECTRO-MANCHUELA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Ctra. Cuenca, 25 • 02200 CASAS IBÁÑEZ (AB)
Tel./Fax: 967 46 10 91
e-mail: emanchuela@terra.es

El 23 Verano Infantil concluye dejando un buen sabor de boca

Desde que el día 2 de julio diera comienzo la 23 edición del Verano Infantil en nuestra localidad y hasta el 30 del mismo mes, fecha en la que poníamos fin, se han ido sucediendo un sinfín de



actividades diseñadas sobre todo a que los niños disfrutaran y se lo pasaran super bien. Objetivo éste que valoramos de conseguido pero que no era el único ni tampoco el esencial. El programa, es un programa de intervención social

serio el cuestionario y plasmen su opinión que enriquezca este tipo de intervenciones. Decir que hemos dado de plazo hasta el día 15 de agosto y que a fecha de cerrar este artículo, hoy día

11, nos han dado respuesta no llega a una veintena de las 175 cartas enviadas por correo.

Por otra parte, y este año era el 12, también en el mes de julio tenía lugar el Verano Joven y reconocer que no



y donde se trabaja principalmente en la educación en valores, así cualquier dinámica era válida si conseguíamos cuestiones como el respeto entre el grupo, la solidaridad o la amistad.

Valorar que la participación ha sido masiva y se ha mantenido hasta el final, lo que obliga desde hace un par de años a separar los grupos en diferentes días de la semana.

Para contrastar nuestra impresión como organización como la de padres/madres y participantes, se ha enviado a los domicilios una encuesta que nos proporcione información para hacer las cosas mejor, si cabe, el año que viene. Para nosotras es importante contar con las críticas –positivas o negativas-, esperamos que las familias se tomen en

estamos tan satisfechas con los resultados, ha fallado lo principal: la participación. El programa de actividades se intenta elaborar con los miembros del Club de Ocio –actividad que se extien-

de durante todo el invierno y a la que asisten durante los fines de semana adolescentes y jóvenes- pero aún eso, solamente hemos contado con 12 matriculas. Posiblemente el hecho de que no se realizaran viajes y acampadas ha sido, pensamos, uno de los motivos de esta baja participación. Tenemos el invierno para elaborar un buen estudio que nos anime a continuar cambiando

Carta de disculpa del alcalde de Iniesta

El Alcalde de Iniesta, Teodomiro Risueño Pérez, ha remitido una carta a la Alcaldesa de Casas Ibáñez en la que le expresa sus disculpas por las declaraciones realizadas por él durante el acto de inauguración del nuevo espacio de usos múltiples construido en el municipio de Villamalea y donde iba a tener lugar el concierto de Macaco, entre otros grupos, organizado por los ayuntamientos de Villamalea, Iniesta y Minglanilla.

Con la más absoluta sinceridad, señala el alcalde de Iniesta, quiero pedirte perdón a ti, como representante, y también a todo el pueblo de Casas Ibáñez por mi intervención desafortunada en la inauguración del recinto multiusos de Villamalea el pasado día diecisiete de julio donde, textualmente dije "este recinto va a ser la envidia de Casas Ibáñez".

De verdad que lo que en principio me pareció sólo una anécdota pasó a ser una preocupación tras el momento de mi intervención por las sensibilidades que he podido afectar, tanto a nivel particular como corporativo. En ese momento y en el mismo recinto ya me disculpé ante algún ciudadano de Casas Ibáñez.

Ruego, pues, acepten mis disculpas y ruego también que las haga llegar a tus paisanos como mejor proceda, como ya te he adelantado por teléfono.



EN EL DÍA MÁS IMPORTANTE DE VUESTRA VIDA VOSOTROS SERÉIS LA ESTRELLA.

*Ven a vernos
o llámanos*

H O T E L

Los Romeros

Menús a la carta - Gran ambiente - Espléndido Salón - Capacidad 999 personas.
Lunch - Discoteca.

967 46 09 79
967 46 20 56
967 46 11 93

CASAS IBÁÑEZ

Noticias breves

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha, con fecha 26 de julio, apareció publicado el anuncio por el se somete a información pública el proyecto para la calificación y licencia de obra del **proyecto de instalación de una planta de reciclaje de RCDS** en el término municipal de Casas Ibáñez, presentado por Residuos y Triturados El Cabriel S.L., con el fin de que puedan formularse por escrito las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas, antes de proceder a la citada calificación.

En el proyecto participan constructores de Casas Ibáñez y Fuentealbilla, que se han unido para construir una escombrera, que se ubicará en unos terrenos cercanos al Cerro San Jorge y solucionar así el problema actual que se tiene a la hora de depositar este tipo de residuos generados por las empresas de construcción.

También en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, con fecha 4 de agosto, apareció publicada la resolución de la Diputación de Albacete por la que se hace pública la **adjudicación definitiva del contrato de conducción abastecimiento** (tema agua) en Casas Ibáñez dentro del proyecto FEDER 2007-2013, correspondiente a la anualidad de 2.009, con un presupuesto de adjudicación de 205.699 euros. Las obras se adjudican a la empresa Construcciones Simón y Castillo S. L.

La comunidad magrebí de Casas Ibáñez proyecta un centro cultural

La comunidad musulmana de Casas Ibáñez, en su mayoría magrebí y marroquí, ha solicitado al Ayuntamiento de la localidad licencia para poder levantar un centro de enseñanza propio, que estaría situado en la zona de la Carretera de Jorquera.

Detrás de esta petición de licencia, se encuentra un problema que, en el pasado, generaciones de españoles padecieron en América y el resto de Eu-

pero que si se produjo con los que se fueron a Francia, Alemania, Suiza o el Reino Unido. Y la solución que se ha planteado ha sido exactamente la misma.

«Los padres se han asociado, han creado una asociación, con sus estatutos -explicó- y, de la misma forma que se crearon centros sociales y culturales españoles en Berna, Londres, París o Stuttgart, ahora se va a abrir un

pequeño centro cultural en Casas Ibáñez; la misma historia, aunque con distintos protagonistas».

En realidad, esta situación es la otra cara de la moneda del proceso de escolarización e integración de la población inmigrante. Según



ropa: la pérdida de identidad de la segunda generación, esto es, los menores que se escolarizan o que, incluso, han nacido en los lugares de adopción y que tienden a sentir la patria de sus padres y abuelos como algo muy lejano.

La alcaldesa de Casas Ibáñez, Carmen Navalón, explicaba a La Tribuna de Albacete que «es algo que se ha vivido en muchas casas de Albacete, pero que ahora se ve

«En Casas Ibáñez, la comunidad magrebí es la más importante, después de la rumana»

desde el otro lado de la barrera; un grupo de padres han empezado a habilitar un local, para poder dar clases a sus hijos sobre la cultura, la historia y la lengua de sus abuelos, para que no se pierdan».

Ha sido, precisamente, uno de los padres, que responde a las iniciales A.D., quien ha solicitado la concesión de licencia para este centro.

«En Casas Ibáñez, la comunidad magrebí es la más importante, después de la rumana -señaló- y sus hijos se encuentran escolarizados en nuestros centros docentes, donde se estudia en español; el problema es que, cuando cruzan el Estrecho, para pasar las vacaciones, se encuentran con que los nietos tienen cada vez más problemas para entenderse con sus abuelos».

Se trata de un problema que no se dio con los albaceteños que emigraron a América u otras partes de España,

cálculos de la Administración y de los sindicatos, la población de alumnos inmigrantes en la provincia es de algo más de 3.000 alumnos, con más de medio centenar de nacionalidades.

La mayoría son ecuatorianos, marroquíes, rumanos, bolivianos, ucranianos y argentinos. En todos ellos se da un

proceso de integración cultural en el país, pero el salto es mucho mayor en los que proceden de países no latinos, como es el caso de los alum-

nos magrebíes, pero también de los asiáticos o de Europa oriental.

GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial, c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 467 128
02200 Casas Ibáñez (Albacete)
Apartado de Correos 12
goyza@goyza.com www.goyza.com

CANITAS
HOTEL

CLIMATIZADO
PARKING - CAFETERÍA

967 46 10 54
Tels. 967 46 10 55
967 46 05 39

Tomás Pérez Úbeda, 6
02200 CASAS IBÁÑEZ
(Albacete)

62 personas recibieron el servicio de ayuda a domicilio en Casas Ibáñez durante 2009 y 22, comidas a domicilio

El Consorcio Provincial de Servicios Sociales ha aprobado en su Junta General la liquidación del presupuesto de 2009 con un superávit de más de doscientos mil euros. Asimismo, ha aprobado la memoria de gestión de dicho ejercicio en la que se destaca que esta entidad ha hecho realidad que más de 350 mujeres del medio rural tengan empleo estable a través del servicio de ayuda a domicilio.

En Casas Ibáñez, según los datos que nos han facilitado desde el Consorcio, durante el año pasado se beneficiaron del servicio de ayuda a domicilio un total de 62 personas. En cuanto al servicio de comidas a domicilio se han atendido a 22 usuarios, a los que se les ha servido 6.454 comidas.

Concretamente han sido 354 mujeres, 11 de ellas en Casas Ibáñez, las que han prestado servicios a 2.066 usuarios en los 83 municipios de los 87 de la provincia, a las que hay que sumar otras 334 que han suscrito 1.812 contratos temporales para sustituciones de vacaciones, IT y permisos de las trabajadoras titulares.

Estas trabajadoras han hecho posible la prestación de casi 325.000 horas de servicio de ayuda a domicilio, cuyo coste ha sido 5.267.439 euros que han sido financiados en un 47% por la Junta de Comunidades a través de los convenios que la Consejería de Salud y Bienestar Social suscribe anualmente con los Ayuntamientos, en un 38% por los Ayuntamientos y en un 15% por el Consorcio mediante las aportaciones que la Diputación provincial hace a este organismo.

También se ha evaluado el programa de comidas a domicilio que desarrolla el Consorcio en 69 de los 84 municipios consorciados y que en la anualidad 2009 llegó a más de 800 casos posibilitando la prestación más de 179.000 comidas con un coste de 1.089.696 euros. Esto ha supuesto que la aportación media por usuario y comida haya sido de 2.70 euros. Cabe destacar que casi el 50% de los usuarios se concentra en el tramo de edades entre 75 y 84 años, de los cuales hay un 10% más de mujeres que de hombres, y de todos ellos, el 51% vive solo y el 39% con cónyuge.

Por último indicar que el Consorcio mantuvo su línea de intervención en los programas de ayudas técnicas a través de las 62 grúas de que dispone para atención de grandes dependientes así como los programas de acompañamiento, SAD en fines de semana y en los programas de formación y reciclaje del personal así como en el programa de supervisión y apoyo técnico.

Cruz Roja participa en un simulacro de salvamento en El Molinar

Voluntarios de Cruz Roja de Casas Ibáñez, junto a otros de la provincia de Albacete, participaron a principios de agosto en un simulacro de salvamen-

acuáticos y terrestres. La actuación fue muy difícil por las dificultades que entrañaba el terreno. Al terminar el ejercicio los voluntarios, se mostraron



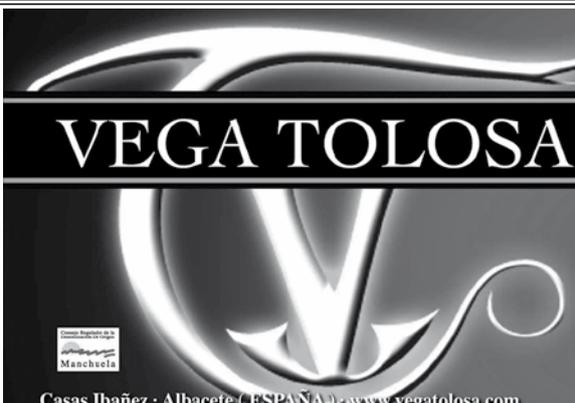
muy satisfechos de la actividad y de los resultados obtenidos. Los voluntarios de las distintas Asambleas locales de Cruz Roja manifestaron la necesidad de repetir este tipo de jornadas, donde se pone en práctica la formación adquirida durante todo el año. Permite dar una buena respuesta

en caso de una emergencia real. Este ejercicio formaba parte de las primeras Jornadas de Voluntarios de Socorros y Emergencias de Cruz Roja en Casas Ibáñez que se realizaron en el camping 'La Fuente' de Casas de Ves. Este ejercicio formaba parte de las primeras Jornadas de Voluntarios de Socorros y Emergencias de Cruz Roja en Casas Ibáñez que se realizaron en el camping 'La Fuente' de Casas de Ves.

to y rescate en el embalse de El Molinar. Se dieron a conocer los recursos de socorro de que disponen las asambleas de Cruz Roja de Almansa, Hellín, Munera, Tobarra, Villamalea y Casas Ibáñez, compuesto por dos carpas sanitarias de atención primaria, dos lanchas zodiacs, una piragua, tres ambulancias, cuatro vehículos de transporte sanitario y la participación de cuarenta voluntarios del programa de socorros y emergencias.

El ejercicio consistió en la búsqueda, evaluación y primera actuación sobre una familia desaparecida en el embalse de El Molinar. Se realizó por medios



 <p>Casas Ibáñez · Albacete (ESPAÑA) · www.vegatolosa.com</p>	<p>Visita Bodega, degustación y compra: Tel. 617 37 93 28</p>
	<p>Y avalan su calidad:</p> <p>Año 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medalla de Oro en Bacchus de Madrid a Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas. • Quijote de Oro a Vega Tolosa Blanco Selección. • Quijote de Oro a Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas.

El secretario provincial de CC.OO. vino a Casas Ibáñez para informar sobre la reforma laboral y la huelga general del 29-S

El pasado 15 de julio se trasladaba a nuestra localidad el secretario provincial de CC.OO., Francisco de la Rosa, para informar sobre las causas que han provocado la huelga general del 29 de septiembre y llamar a toda la comarca de La Manchuela a la participación en esta convocatoria. De la Rosa no dudó en calificar esta reforma laboral como "la más dura y lesiva para los trabajadores de los últimos años de democracia en este país, y la que más favorece a los empresarios y los intereses del capital".

En los preámbulos de su intervención, que tuvo lugar en el centro social, el secretario provincial de CCOO afirmó que "la reforma laboral que ha planteado el Gobierno es injusta porque hace recaer las consecuencias de la crisis exclusivamente sobre los trabajadores y, además, aprovecha la situación para laminar los derechos laborales a favor de los intereses de las patronales y de los empresarios"; dejando constancia manifiesta de que una reforma laboral que se centra en la flexibilización del despi-



do no puede generar ni un solo puesto de trabajo. "Es lamentable -dijo- que este Proyecto de Reforma Laboral lo haya instado un Gobierno cuyo partido lleva precisamente el apellido de obrero, un Gobierno socialista; y que su presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, que hasta hace poco era el campeón de los intereses de los trabajadores, haya pasado de la noche a la mañana a ser el campeón de los intereses de las empresas, y por tanto, de los intereses del capital".

Centrándose en la información que motivaba su presencia en Casas Ibáñez, De la Rosa desmenuzó los grandes aspectos negativos de la reforma laboral, incidiendo en la flexibilización del despido y comentando la subvención del gobierno a los empresarios para

que el despido sea todavía más barato (el gobierno subvencionará el 40% del despido a través del FOGASA); informó también del despido objetivo y del preventivo, que desarma prácticamente el derecho de los trabajadores a favor de nuevo de la empresa y del capital. Y es que, según CCOO, hay varias cuestiones "muy negativas" incluidas en el texto, como la relacionada con las causas del despido objetivo. En este sentido, el secretario provincial sentenció que en el nuevo texto hay una mayor posibilidad de despedir de forma objetiva a los trabajadores sin ningún tipo de recursos como defensa frente a ese despido.

Otro aspecto negativo que reseñó fue el relacionado con los límites que se establecen en la tutela judicial. Hasta ahora, el despido objetivo existía, pero eran los tribunales quienes tenían mayoritariamente la capacidad de decidir, y por tanto, de tutelar el despido frente a la decisión del empresario. Y con la nueva Ley, se limita la tutela judicial, y simplemente con que una empresa deje de obtener beneficios ya es posible el despido. Pero según De la Rosa, lo más indignante de este aspecto es cuando se introduce en la Norma que puede ser causa de despido objetivo la posibilidad de falta de liquidez en la empresa para afrontar el sistema productivo. "Esto nos lleva a una auténtica barbaridad, ya que una empresa puede optar por despedir frente a solicitar un crédito para tener la actividad", apostilló.

El secretario provincial de CC.OO. finalizó su intervención llamando al seguimiento masivo del conjunto de los trabajadores y trabajadoras en la huelga general del 29 de septiembre, como única fuerza que se tiene para que el gobierno eche atrás esta cruel reforma, comparando esta huelga con la que han llevado a cabo en el metro de Madrid, donde los trabajadores han conseguido que la propuesta de reducción salarial de un 5% se haya quedado, finalmente y tras la negociación entre empresa y sindicatos, en tan sólo un 1%.

En julio, bajan las cifras de parados

El paro subió en junio con respecto al mes de mayo en 9 personas y bajó en julio en 4. En total durante el mes de julio figuran inscritos como desempleados en Casas Ibáñez un total de 365 personas. El paro masculino es superior al femenino en nuestra localidad, figurando como demandantes 187 hombres y 178 mujeres.

La mayor bajada del paro en julio, con respecto al mes anterior, se produce en el sector de la industria donde consiguieron trabajo 12 personas. En este sector figuran como demandantes 49 personas.

En agricultura el paro subió en 2 personas y cuenta con 30 demandantes.

En el sector de la construcción subió en 4, con 49 demandantes y en el sector servicios bajó en 8 personas, con un total de 200 demandantes.

Durante julio se realizaron 110 contratos, todos ellos temporales. Se formalizaron contratos a 69 hombres y 41 mujeres.

PRENDAS Y ARTÍCULOS

PIBE SPORT

Ctra. Albacete, 78 - Tel. 967 46 04 85
CASAS IBÁÑEZ

pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 46 10 72

En Casas Ibáñez, abandonado; en Alemania, Campeón europeo 2010!!



Celebrando el gol de Iniesta

Uno de los grupos de aquaerobic (actividad ésta que se viene desarrollando en la piscina desde hace varios años y que cuenta con bastante interés) celebraba en la piscina el gol de Iniesta y con él el que seamos campeones del mundial. No faltaron la bandera y la roja en las camisetas y en los globos.



La Junta de Comunidades promueve el programa de apoyo a las familias de temporeros en Casas Ibáñez y otros 22 municipios de la región.

El programa de Apoyo a Temporeros, que desarrolla la Consejería de Salud y Bienestar Social, está destinado a apoyar a las familias que carecen de recursos humanos y económicos para poder atender a sus hijos menores de edad de manera adecuada en su entorno por motivos laborales, fundamentalmente por llevar a cabo tareas agrícolas intensivas durante los meses de junio a octubre.

En total se ha invertido durante este año 252.000 euros y estos servicios son prestados por ayuntamientos o por Cruz Roja.

En nuestra comarca este programa se va a llevar a cabo desde los Ayuntamientos de Casas Ibáñez, Fuentealbilla y Villamalea. Se pondrán en marcha guarderías de vendimia, al igual que en los dos años anteriores, con una duración de unas cuatro semanas entre los meses de septiembre y octubre. A ellas pueden asistir por un módico precio niños/as de hasta 12 años cuyos padres o cuidadores se encuentren vendimiando.

Las actividades y atenciones que reciben los niños y niñas son múltiples y variadas, aunque predominan las de carácter personal (descanso, higiene personal, vestido, alimentación, medicación si procede, acompañamiento al médico); y educativas (traslado y recogida de los centros escolares, apoyo en la tarea escolar o refuerzo en las materias más deficitarias, entre otras).

Previsiones para la vendimia

Unas 18.000 personas serán contratadas este año para la campaña de recolección de la uva en Castilla-La Mancha, según los datos que ha ofrecido la organización agraria Asaja.

Esos mismos datos indican que cada año se tiene más gente nacional en la contratación, pero fundamentalmente predomina la mano de obra extranjera, especialmente la de nacionalidad rumaniana.

Respecto a las expectativas de producción, señalan desde la organización que lo que en abril y mayo apuntaba a una buena cosecha no termina de ser redonda del todo, puesto que los racimos no están lo suficientemente cuajados y no se terminan de formar bien.

En las últimas semanas se han detectado brotes de mildiu, fundamentalmente en la provincia de Ciudad Real.



A finales de año podrían empezar las obras del nuevo Colegio de Primaria

A final de año podrían comenzar las obras de construcción del nuevo colegio de primaria en Casas Ibáñez, tal y como señaló en radio Manchuela el nuevo Delegado Provincial de Educación, Ciencia y Cultura en Albacete, Diego Pérez.

El pasado 19 de julio se publicó en el Diario Oficial de Castilla la Mancha el anuncio para la licitación por procedimiento abierto, para redacción del proyecto básico y de ejecución, con un presupuesto es de 195.954,39 euros. Posteriormente, saldrá a licitación ya el proyecto de ejecución con una inversión prevista de 5.427.000 euros, para iniciar las obras a finales de este año.

Se trata de un colegio completo de dos líneas, que se va a construir en la zona de la carretera de Alcalá del Júcar. Estará dotado, entre otros servicios, de 6 aulas de infantil, 12 de primaria, otra de psicomotricidad, aulas de desdoble, música, Althia, biblioteca y pabellón polideportivo de usos múltiples.

Una de las novedades que tendrá el nuevo colegio es la dotación de servicio de comedor escolar, al igual que se dispone en las grandes ciudades. Un servicio con el que se pretende facilitar a las familias conciliar su vida laboral y familiar, según Diego Pérez.

Igualmente en la entrevista en Radio Manchuela comentaba el nuevo delegado el programa de adecuación y mejora de centros que durante este verano se están llevando a cabo en nuestra localidad. Un invierno que ha sido complicado en el aspecto meteorológico en nuestra provincia, lo que ha provocado daños en numerosos centros en cubiertas y aparición de humedades.

En el edificio de la carretera de Villamalea del Colegio San Agustín se están llevando a cabo actuaciones de mejora en el suelo del gimnasio, patio y reparación de cubiertas, entre otras, por un importe de 37.000 euros.

En lo que se refiere al Instituto se están llevando a cabo actuaciones de mejora en el edificio de la ESO, por un importe de 41.000 euros.

Sobre la reforma integral del edificio de bachillerato del IES Bonifacio Sotos, de la que ya informamos en el anterior número del Casas Ibáñez informativo, el Delegado señaló que tiene un coste de 474.592 euros.

En la comarca se llevará a cabo la ampliación del colegio Ildefonso Navarro de Villamalea, por un importe de 4 millones de euros. En el colegio de Bormate se llevará a cabo la sustitución de dos aulas que se encuentran en un estado deficiente.

Una de las líneas que marca la nueva ley de educación, aprobada recientemente a nivel regional, es primar y potenciar la enseñanza de idiomas a través de las secciones europeas, señaló el Delegado. En Casas Ibáñez este curso comenzará una sección bilingüe en inglés, de la que se beneficiarán, en principio, los alumnos de primero de secundaria, para irse ampliando en los próximos años a toda la etapa.

Los actos de la Feria 2010 que no debes perderte

Son muchas y variadas las actividades programadas para la feria y fiestas 2010 en nuestra localidad. Si te gustan los deportes, podrás disfrutar con los diferentes torneos de tenis, frontenis, fútbol sala, pelota a mano... Si es la pesca o la caza lo que te entusiasma, podrás participar en el concurso de pesca programado o en los tiros de pichón o codorniz; o asistir a la carrera de galgos "memorial de Fernando Jiménez". El cine en el Rex y las actuaciones en La Cañada son otras alternativas para disfrutar en pareja o en familia. Te recomendamos las películas "Eclipse" y "Toy Story 3" y que no te pierdas el espectáculo de Canción española y copla de Eva María; tampoco debes dejar de asistir a los bailes de la escuela "Élite" de Toni Costa.

Si te gustan los toros, la corrida del domingo 29 a beneficio de AFAEPS no deberías de perdértela.

Si te gusta disfrutar y pasarlo bien en familia, ver cómo se lo pasan bien tus hijos, no os perdáis el montaje teatral "Adivinaguas" (sábado 21 de agosto, Rex), de la compañía PTV Clowns, una historia de payasos en el que padres y abuelos sonreirán, y puede que hasta se les escape alguna que

otra carcajada. Muy recomendable para toda la familia, como espectáculos estéticos y de gran calidad, son las actuaciones de Tianjin Acrobatic Troupe (circo chino) y "Le petit cabaret", de la compañía Muchas noches... y buenas gracias, programados para el 26 y 29 de agosto, el primero en la Plaza de toros y el segundo en el Rex.



Otro de los espectáculos estrella de la Feria es, sin duda, "Elliot, el gladiador del humor", de Producciones Yllana (viernes 27 de agosto, Rex), recomendado no sólo por ibañeses, que pudimos disfrutarlo hace ya unos 10 años en nuestra localidad, sino por miles de personas (españolas, francesas, belgas, inglesas...) que han reído a carcajada con su genuino humor, contorsiones, gestos...



El plazo para inscripciones y matriculas de los cursos de la Universidad Popular será del 8 al 28 de septiembre

La Universidad Popular Municipal abre el plazo de matriculas e inscripciones del nuevo curso 2010/11 el 8 de septiembre y se cerrará el 28 de ese mismo mes. La oferta de cursos, que se realizará conjuntamente con la Asociación de Mujeres "Siglo XXI" y la Cultural "A. Machado", será similar a la del pasado año con aeróbic, gimnasia, cocina, photoshop, micología, restauración de muebles, pintura y dibujo, sevillanas, pilates, abalorios, yoga, reflexología podal, iniciación a la informática...

Todas las personas interesadas pueden pasar por el Centro Social, a partir del 8 de septiembre, para recibir una información más detallada de los cursos, sus precios, duración, etc.

Celtas Cortos, Mag Lari, Ara Malikian y Terele Pávez, entre otros, conforman una programación de lujo para el otoño en el Rex

De auténtico lujo se puede calificar la programación cultural que, para el otoño y en el Teatro Cine Rex, ha diseñado la concejalía de Cultura y Universidad Popular municipal en colaboración con la Red de Teatros de Castilla-La Mancha, y entre los que destacan el concierto de Celtas Cortos, la magia y humor del siempre inigualable Mag Lari, el virtuosismo del violinista Ara Malikian Ensemble o la calidad interpretativa de Terele Pávez (la actriz que hizo el papel de Regula en la inolvidable película Los Santos Inocentes), en una comedia de la compañía La Recua que lleva por título "Mamaaaa!". La concejalía de cultura estudia poner a la venta 100 abonos al precio reducido de 45 euros para toda la programación de otoño, unas 8 actuaciones, que contempla además el concierto de Ricardo Orange Swing, la representación de teatro "Chiquilladas", a cargo de Lulo Producciones, el espectáculo de títeres "Guyi-Guyi (Premio FETEN al Mejor Espectáculo de Títeres en Gijón 2010), de Periferia Teatro o la proyección de la película de cine mudo "El Chico", de Charles Chaplin, con música de piano en directo.

La programación está previsto que se inicie el sábado 23 de octubre con Guyi-Guyi, de Periferia Teatro (www.periferiateatro.com/guyi/guyi.html), un montaje premiado en FETEN (Feria Europea de Teatro para Niños) como Mejor Espectáculo de Títeres; representación recomendada para público familiar y niños a partir de 4 años; y en torno a esta fecha, podría haber otras dos actuaciones, una de teatro de sombras para público escolar, y otra de títeres, a cargo de La Tirita Teatro, que estrenará su montaje "Cucharacas". El 30 de octubre, dentro del Festival Internacional de Jazz, actuará el octeto de Ramón Cardo Orange Swing (www.produccionnocturnes.com/ca/ramon-cardo-inici/ramon-cardo-orange-swing.html), una Big band con Ramón Cardo (saxo tenor), Celia Mur (voz), Paul Evans (trompeta), Toni Belenguer (trombón), Jordi Vila (contrabajo), Pie-



**Mag Lari,
un mago
genial y un
gran cómico**

re León (saxo alto), Fabio Miano (piano) y Jesús Gallardo (batería). Cerrando la programación de octubre, el domingo 31 tendrá lugar un espectáculo cinematográfico con música en directo: se proyectará la película "El Chico", de Charles Chaplin (cine cómico mudo), con acompañamiento de piano en directo.

Ya en noviembre, el domingo 7 tendrá lugar la actuación de uno de los mejores y más aclamados magos cómicos de España y Europa, Mag Lari (www.maglari.com), que ya cosechó un rotundo éxito a su paso por Casas Ibáñez y que hemos visto y seguiremos viendo en el programa de Buenafuente. La Recua Teatro pondrá en escena el 21 de noviembre la divertida comedia "Mamaaaa!" (www.mencho-sa.org) con Terele Pávez, la Regula -e inmortal- y gran actriz- de Los Santos Inocentes, y Carlos Castillo. "Chiquilladas", un montaje de Lulo Producciones (www.luloproducciones.com/) para público familiar se representará el sábado 27 de noviembre, como todas las actuaciones, en el Rex; se trata de un casting en busca de los niños más conflictivos de España, para que participen en su nuevo "Reality Show" llamado Chiquilladas.

Abriendo diciembre, el lunes 6 de diciembre, tendremos a uno de los grandes músicos del panorama internacional, uno de los mejores violinistas del mundo, Ara Malikian, que nos ofrecerá junto a su ensemble un concierto de músicas zingaras, en un homenaje a ese pueblo del Este de Europa, Rusia y Hungría, con raíces probablemente Indias, que posee una música brillante, rica en matices, colorista y, sobre todo, fuerte en su identidad. Ara Malikian (violín) estará acompañado en este concierto por Humberto Armas (viola), Luís Gallo (guitarra) y Nacho Ros (contrabajo).

Da.Te Danza presentará el 16 de diciembre "Tondo Redondo", un espectá-

culo de danza para bebés; y el domingo 19 de diciembre tendrá lugar otro gran plato fuerte de la programación, el concierto de Celtas Cortos, que además de presentar su último disco, "Introversiones", nos deleitarán con su música de siempre.

Los precios de las entradas a estos espectáculos oscilarán entre los 4, 6, 8 y 20 euros; la Concejalía de Cultura y Universidad Popular ofertarán un abono para todas las actuaciones al precio de 45 euros (socios del Rex, 40). Las entradas y abonos se pondrán a la venta a partir del 4 de octubre en el Centro Social.

Asimismo, la Concejalía espera poder seguir contando con la colabora-



ción de empresas y comercios, deseando que se sumen al "Club de empresas amigas del Rex", como fórmula para seguir creciendo y fomentando la asistencia a las actividades. Hasta ahora, son unas veinte empresas las que ya participan en este club con cantidades de 150, 200 y 300 euros y que como contraprestación obtienen publicidad, entradas gratuitas a los espectáculos, etc.



**Ara Malikian, el gran
violinista armenio**

Manchuela Alimentaria S.L.

- QESOS
- EMBUTIDOS
- JAMONES
- AHUMADOS
- DISTRIBUCIONES

Hoces del Cabriel

Pol. Ind. parcela 12
Tel. **967 46 01 15** - Fax 967 46 11 25
Apartado de Correos 81
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.manchuela-alimentaria.com
comercial@manchuela-alimentaria.com

Pese a que la campaña no ha sido del todo buena, sube el precio del cereal

Los precios de los cereales han experimentado en las últimas semanas una fuerte subida en origen, también en la lonja agropecuaria de Albacete. Esta subida es debida a recortes en la cosecha y a la escasa oferta de producto de importación.

En la escalada también ha influido la inseguridad de las multinacionales para disponer de la materia prima, la estabilidad en la demanda ganadera y la falta de créditos para los operadores. En algunos medios relacionados con



el mercado de las materias primas se baraja la posibilidad de una escalada de los precios como en 2007, donde también se impuso la especulación en los mercados de futuros. Por el momento, no hay datos suficientes para ello.

En cebada los precios en las zonas de producción superan los 145 euros tonelada frente a los 120 euros tonelada de hace unas semanas, al

inicio de la cosecha; el trigo forrajero se cotiza por encima de los 160 euros y el maíz ha llegado a superar los 210 euros tonelada.

Esta escalada de los precios coincide con una estabilidad en la demanda de cereales pienso de la cabaña ganadera. La principal causa de la subida es la decisión de las empresas multinacionales de no hacer ofertas de materia prima para los próximos dos meses ante la posibilidad de que sigan subiendo los precios por la menor producción en algunos países del Este.

El volumen de la producción española, en un mercado prácticamente abierto, no desempeña un papel decisivo a la hora de empujar las cotizaciones en una u otra dirección. En este momento, las previsiones de producción en cereales de invierno (trigo, cebada, avena y centeno) han caído a solo entre 14 y 15 millones de toneladas, según datos que manejan la Administración y el sector. Estas cifras suponen un incremento de entre un 13% y el 15% sobre la cosecha anterior, pero están lejos de las cosechas récord de más de 20 millones de toneladas.

Los rendimientos del cereal están siendo más bajos de lo esperado por las malas condiciones climatológicas, las lluvias y calor registrado a destiempo.

Ante la campaña de la vendimia, CCOO exige el cumplimiento de las normas laborales

CCOO exige a los empresarios agrícolas el cumplimiento de las normas laborales, tanto en la contratación como en las condiciones laborales y salariales de todas las personas enroladas en las campañas agrarias; con especial atención a las personas inmigrantes, a las que los empleadores deben facilitar el adecuado alojamiento en los casos en que no dispongan de un domicilio al que regresar al concluir su jornada laboral.

Asimismo, han pedido que se cumpla el acuerdo firmado por el Gobierno, las organizaciones agrarias, la FEMP y los sindicatos de clase sobre la Ordenación e Integración Sociolaboral de los Flujos Migratorios Laborales en Campañas de Temporada.

CCOO ha iniciado una campaña informativa para recomendar, tanto a trabajadores como empleadores, la utilización del Centro Gestor de Campañas Agrícolas del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha para evitar irregularidades en la contratación de personas inmigrantes; y no usar canales alternativos ni intermediarios, que pueden hacerles incurrir en infracciones y falsas contrataciones.

Asimismo ha reiterado los incumplimientos del Gobierno y la actitud de obstrucción de las patronales agrarias en el proceso de integración del REASS que en Castilla-La Mancha afecta a más de 30.000 trabajadores y trabajadoras, cuya pensión media de jubilación sigue siendo 315,2 euros inferior a la pensión media del Régimen General.

ASAJA critica el sistema de tramitación de ayudas de la PAC

La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha cuantificado en dieciséis millones de euros los gastos derivados de la burocracia que supone la tramitación de los 130.000 expedientes, que recogen diversas líneas de cultivos y ganadería de la región.

Esta cifra recoge las horas invertidas en realizar estos trámites (que superan las 300.000) teniendo en cuenta que cada agricultor o ganadero emplea una media de más de dos en su primera gestión. A éstas habría que sumar las de los que tienen que realizar un segundo trámite administrativo (el 50%) y los que incluso necesitan una tercera gestión. También habría que añadir los desplazamientos, que calculados sobre una distancia media de 30 kilómetros suman cerca de cuatro millones en la primera gestión, además de la hora empleada de media en los trayectos. Calculados todos estos baremos el resultado alcanza los 16.000.000 de euros.

La Organización Agraria considera que estas cifras son producto de un "obsoleto sistema informático, de la falta de visión y de voluntad política y de directrices dictadas en este sentido", lo que provoca que se sigan produciendo situaciones de perjuicio económico, retrasos en pagos o falta de respuesta administrativa.

Esta complicada burocracia supone que numerosos expedientes cuenten con algún tipo de incidencia, lo que motiva la realización de segundos y hasta terceros trámites, con el consiguiente incremento del gasto y la pérdida de dinero y de horas dedicadas a las labores propias de cada agricultor y ganadero, de los que la mitad realizan anualmente algún tipo de gestión directa o indirecta con la Administración regional. Sólo como ejemplo, ASAJA CLM señala que, en algunos casos, la Administración solicita la misma documentación en reiteradas ocasiones a los agricultores y ganaderos que realizan algún trámite.

A pesar de los avances logrados durante los veinte años en los que lleva aplicándose la Política Agraria Común (PAC), es necesaria la actuación decidida de la Administración para terminar con este tortuoso proceso para el agricultor. Una gestión caracterizada por la tremenda incompetencia de aquellos que luego no asumen la responsabilidad de defender los intereses de los profesionales del campo, como la culminación de las prestaciones de las ayudas comunitarias y autonómicas.

Ante ello, la Organización insta al Gobierno regional a que optimice los recursos tecnológicos y humanos de los que dispone, ya que un ágil sistema operativo de tramitación de ayudas y expedientes podría suponer un gran ahorro para los próximos años, repercutiendo en beneficio de toda la sociedad castellano-manchega.

La Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza recibe dos premios de gran prestigio

El pasado mes de Junio, nuestro vino VIARIL TINTO SELECCIÓN, fue galardonado con el BACO DE ORO en la XXIV CATA CONCURSO DE VINOS JÓVENES DE LA UEC (Unión Española de Cataadores), quedado incluido dentro de las 100 mejores puntuaciones de la XXIV Cata Concurso Nacional de Vinos Jóvenes Premios Baco por lo que se recogerá dentro de la "Guía de los 100 Mejores Vinos Jóvenes Españoles Cosecha 2.009" que edita la Unión Española de Cataadores. (para mas información: www.uec.es/bacos).

Se trata de un vino tinto joven elaborado 100 % con la variedad de uva syrah. Un vino con un color rojo cereza intenso, con destellos brillantes violáceos. Un aroma de gran tipicidad de la variedad, muy floral con predominio de violetas, frutas maduras como moras y cerezas maduras licoradas adornadas con algo de recuerdos de romero. En boca es un vino ligero y muy fresco, pero con sensaciones de frutos negros maduros que lo derivan a impresiones melosas. Terroso y equilibrado, con el punto exacto de amargo



que nos incita a repetir el trago, ayudados por una retronasal muy floral. En definitiva un vino tinto joven apto para todos los públicos, concebido para ser disfrutado por los iniciados en el mundo y también para aquellos que se van a acercar por primera vez a él.

Asimismo, este pasado mes de Julio se celebraba en Manzanares (Ciudad Real) el Concurso Regional de Calidad de Vinos (dentro de Fercam 2.010) y en el apartado de Vinos Blancos, nuestro Vino Viaril Blanco Macabeo Fermentado en Barrica 2.009, se alzaba con la Medalla de Plata. Un premio que nuevamente viene a reconocer la calidad y el reconocimiento que este vino tiene, tanto dentro como fuera de nuestra comarca, ya que no en vano lleva varios años siendo el vino abanderado de nuestra Cooperativa, siendo motivo de orgullo para todos, máxime cuando se trata de un vino que se elabora 100 % con uvas de la variedad macabeo que es nuestra variedad autóctona en uvas blancas. Por todos conocido, este vino se caracteriza por su color amarillo pálido con reflejos verdosos y ligeros matices de oro fino, su compleja nariz, donde encontramos desde olores de fruta blanca y piña típicos de la variedad macabeo, hasta los especiados, vainilla, coco y algún recuerdo a melón maduro, con densidad aromática alta por los toques de la barrica. En boca es graso, fresco y con volumen, con un postgusto aromático y balsámico. Un vino que acaricia la boca, refresca e invita a seguir disfrutando con él.

Desde la Cooperativa queremos dar las gracias y la enhorabuena a todos nuestros socios, ya que consideramos que estos Premios son de todos y que se han conseguido con el esfuerzo y el buen hacer de todos y cada uno de los que de una u otra manera, forman parte de nuestra Cooperativa, y os animamos a que continuéis trabajando con la misma ilusión, que nos haga, en los duros momentos por los que atraviesa el Sector, ser capaces de continuar en la trayectoria por la que desde hace ya años apostamos desde esta Cooperativa, y que no es otra que tratar de conseguir vinos de la máxima calidad, a la vez que nos permitan hacer rentable nuestra empresa y por lo tanto el producto de nuestros socios.

Kanguras se volverá a prestar a partir de septiembre

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha, con fecha 29 de julio, aparece publicada la resolución del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se conceden ayudas a Ayuntamientos y Mancomunidades de Castilla-La Mancha para la prestación del servicio Kanguras durante este año.

Se ha concedido una ayuda a la Mancomunidad para el desarrollo de la Manchuela de 32.400 euros para 400 horas de servicio. A lo largo del mes de septiembre se espera que se ponga en marcha el servicio y en breve se procederá a la contratación del personal necesario para llevarlo a cabo.

Al Ayuntamiento de Villamalea se le ha concedido una ayuda de 3.000 euros para 400 horas de servicio y al Ayuntamiento de Madrigueras otra de 2.160 euros para 200 horas de servicio.

A nivel regional se invertirá durante este año cerca de 900.000 euros para atender las necesidades de conciliación de la vida laboral, personal y familiar de casi 3.500 mujeres de Castilla-La Mancha a través del programa Kanguras, suponiendo además la contratación de cerca de 400 personas. Este servicio se desarrolla en colaboración con las Entidades Locales y Mancomunidades y es financiado en un noventa por ciento por el Gobierno regional.

El programa "Kanguras" consiste en la prestación de un servicio de cuidados a personas dependientes que estén a cargo de mujeres durante el tiempo que las beneficiarias se encuentran desarrollando una actividad de carácter laboral, formativo o social.

La Manchuela cuenta con un Servicio Individualizado de Orientación para el Empleo

Desde la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela, en convenio con el SEPECAM, se ha vuelto a poner en marcha el SERVICIO INDIVIDUALIZADO DE ORIENTACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

Este Servicio atenderá en los municipios de la comarca de La Manchuela, a los/as usuarios/as (desempleados normalmente) instruyéndolos tanto de los cursos de formación, que necesitan o más le pueden interesar, válidos para la futura consecución de un puesto de trabajo, así como de las ofertas de empleo existentes en esos momentos.

El programa trata de ayudar a los mismos en la búsqueda activa utilizando la tecnología de internet, además de asesorarles en la realización de currículum vitae, carta de presentación como demandantes de empleo, realizando también taller de entrevistas o cualquier otra herramienta disponible para la consecución de los fines demandados. Todas las personas que deseen ser atendidas pueden ponerse en contacto con la Oficina de Empleo de la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela.

Teléfonos de contacto: 967 472 500 – 967 477 535
Mail: orientacion@lamanchuela.es

*Técnicos de Empleo e Inserción:
Conchi Albiar y Clara Serrano*

Una nueva opción para los amantes del MUNDO DEL motor en la Manchuela

Desde hace unos meses se ha ido gestando en Casas Ibáñez y para toda la Manchuela una nueva asociación que nace con el nombre de "Motor Club Run Run". Dicha asociación nace con la idea de aunar a todas las personas que sienten predilección por el mundo del motor en Casas Ibáñez y alrededores, incluso de cualquier otro lugar del planeta. Esto incluye personas de cualquier edad, raza, sexo o procedencia que tengan moto (de carretera, campo, acuáticas...), quad, bugui, coche, camión, etc. o simplemente sienta atracción por cualquiera de ellos.

Como resultado de esta unión pensamos que pueda darse una actividad continuada a lo largo del año en nuestra zona en lo que al mundo del motor se refiere organizando salidas, concentraciones, charlas, exhibiciones, intercambios, etc.; cosa que a pesar del gran número de moteros que cada vez es mayor en nuestro pueblo, hasta ahora no se daba a nivel generalizado existiendo muchos grupos con actividades individuales e inconexas. Se trata de abrir un poco la participación en las diferentes actividades a todos aquellos que así lo quieran.

La inauguración del motor club se hizo el pasado mes de mayo con una

cena y almuerzo-comida en la virgen de la cabeza, incluida una ruta que no se pudo llevar a cabo por las inclemencias del tiempo. En la actualidad ya estamos en torno a los cuarenta socios incluyendo gente que ni tan siquiera cuenta con un año de edad, unas cuantas mujeres, personas aficionadas en Valencia y otros lugares de la geografía española, incluso que ni siquiera tienen vehículo o carnet.

El siguiente proyecto a corto plazo es la realización de la I Concentración Motera, que se llevará a cabo en Casas Ibáñez el fin de semana previo a la feria, es decir los días 21 y 22 de agosto. El lugar de referencia va a ser la plaza de toros que va a ser lugar de recepción de participantes, zona de acampada, parking, recinto donde se realizará el concierto de rock, merchandising, etc. La recepción de participantes e inscripciones se llevará a cabo a partir de media tarde del sábado 21 y esa misma tarde habrá actividades tales como diferentes pruebas de habilidad, cucañas, "ruta barítima" en la que colaboran diferentes bares de nuestro pueblo, animación por parte de la charanga "Los del Llano" de Casas Ibáñez, castillo hinchable para los más pequeños, etc. Por la noche cena, concierto de rock de los grupos

"Niño Caníbal" y "Dársena VIII", actuación de los Dj's Ismael y Frash, rifas y música hasta altas horas. Por la mañana desayuno y ruta que recorrerá toda la ribera del Júcar, desde Valdeganga pasando por la Ribera de Cubas, Jorquera, La Recueja, Alcalá del Júcar y Las Eras. Después almuerzo-comida y despedida.

La inscripción en la concentración vale 30€e incluye todo lo anteriormente expuesto, mas camiseta, pin, vales consumiciones, etc. Las personas que no estén inscritas podrán asistir también como espectadores a las diferentes actividades de manera gratuita a excepción del concierto para el que se pondrá una entrada simbólica de 2€ con consumición (refresco o cerveza).

Quisiéramos agradecer desde aquí la colaboración a las diferentes empresas que han ayudado a que esta actividad se organice con una retribución económica, así como al Ayuntamiento de Casas Ibáñez que nos ha cedido instalaciones, equipos, etc. Y animamos a toda la gente a que pase a formar parte de esta asociación en la que esperamos participación y nuevas ideas para llevar a cabo una actividad lo más continuada, rica y variada posible.

F.J.G.D

La comarca se dio cita en Fuentealbilla para homenajear a Iniesta

El pasado día 30 de julio, Iniesta recibió el homenaje de Fuentealbilla en un multitudinario acto en el que

chez. Días después, Iniesta se pasó por el Auditorio Municipal para visi-

1.485, en la oficina de la Caja Rural de Fuentealbilla. Y después de todos estos actos el jugador, tras pasar las pertinentes pruebas médicas, ya se puso el mono de trabajo el pasado 8 de agosto y, tras disfrutar de unas merecidas vacaciones, realizó su primera sesión de entrenamiento de la temporada.

Desde este periódico felicitarle por el gol que marcó y que llevó a la selección española a ganar la final del mundial de fútbol de Sudáfrica y desearle todos los éxitos en lo deportivo con el Barcelona.



se inauguró un monumento conmemorativo consistente en una réplica en bronce de la Copa del Mundo a doble tamaño del natural y que se ha colocado justo enfrente de la casa que el futbolista tiene en la localidad. Al acto asistió el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, José María Barreda. Antes recibió el homenaje de los albaceteños en el parque de Abelardo Sán-

tar a los músicos de su pueblo, a los que pilló en pleno ensayo. La gran sorpresa del verano que preparaba la banda era el estreno del pasodoble Andrés Iniesta, compuesto por David Rodenas, director de la banda, con letra de Juan Ramón Pardo, concejal de Cultura de Fuentealbilla.

Juan Alfaro, consejero del Albacete, le entregó un abono del Albacete Balompié, con el número





Fundadores ibañeses: Benito Blesa, fundador de la fábrica y almacenes de aceitunas y encurtidos "BLESÁEZ"

Por José Rafael Pérez Gómez

En Casas Ibáñez siempre ha habido personas con decisión para montar un negocio. En este caso quiero mencionar a una persona poco habladora, sin embargo es un hombre tratable, muy



amable, decidido y cabal. Su nombre es Benito Blesa Ródenas que vino al mundo en Casas Ibáñez el 28 de mayo de 1949. Es hijo de Benitín y de Isabel Ródenas. Contrajo matrimonio con Isabel Sáez Salinas, hija de José Sáez y Regina Salinas, familia procedente de Los Isidros, donde se celebró la ceremonia el 15 de marzo de 1973. De este matrimonio han nacido 3 hijas.

Benito cursó estudios hasta los 13 o 14 años, pero a partir de los 8 al salir del colegio ayudaba a despachar en el pequeño comercio que tenían sus padres, también llevaba los encargos a las casas. Así estuvo hasta que se fue a la mili. Dado que en su cabeza siempre tuvo el montar un negocio, a su regreso en el 71 se aventuró y después de ponerse de acuerdo con los almacenes empezó a viajar por los pueblos de alrededor ofreciendo a bares y comercios las aceitunas, altramuces, pepinillos...

Me ha dicho Benito que tuvo que sacrificarse mucho al principio y pensó tirar la toalla en varias ocasiones, pero a la vez se llenaba de ánimo y conti-

nuaba.

Cuando ya tenía clientes fijos, puso en una planta baja de la calle Charco un almacén desde el que hacía los repartos. También compraba aceitunas "virgen" y las arreglaba, era lo que más vendía, pues las hacía a mano lo mismo que envasar, así que con gran esfuerzo compró una máquina envasadora manual dado que se le amontonaba el trabajo.

Al ayudarle su mujer, empezó a ir más desahogado y empezaron a trabajar con otros productos: pepinillos, guindillas, altramuces, coliflor..., el almacén se quedaba pequeño y pensaron comprar algo mayor y en 1982 compraron en la misma calle en el número 62 un solar de 2200 metros cuadrados y construyó una nave de 250 metros cuadrados que es donde ahora mismo trabajan cuatro personas, pero me comenta que en ocasiones han estado trabajando hasta 8 personas, dado que sus 3 hijas también "arrimaban el



hombro". Ahora las dos mayores ya tienen hijos y tienen faena en sus casas.

El marido de la pequeña está trabajando en la empresa, se llama Emilio José Murcia y muy amablemente nos explicó todo el proceso de elaboración. Hay variedad de aceitunas verdes que se arreglan con sosa cáustica y las negras o maduras se cortan y se desamargan



a base de cambiarles el agua, luego se adoban con morquera, limón, sal...

Benito me comenta que al día salen del almacén unos 1.500 kilos de mercancía más o menos. Los pedidos se reparten a bares y comercios de los pueblos de la comarca, ahora sirven también a los almacenes de Albacete, mostrándome un camión lleno de bidones de 170 kilos me dice que los llevan a Murcia.

Están haciendo algunas variaciones en los productos y nos dice que una que está teniendo gran aceptación es un combinado de pepinillos, zanahorias, guindillas, cebolletas de tres clases y coliflor; también hacemos un revuelto que envasamos en tarros de 200 gramos hasta 5 kilos para el público, y en bidones de 160-170 kilos para los almacenes.

Por último me dice que el nombre de BLESÁEZ viene por la composición de los apellidos de él y de su mujer, pues desde que se casaron ella está trabajando duro y le corresponde que la empresa también lleve su apellido.

Tengo que decir que admiro a las personas como Benito y su esposa, a él por su sacrificio y decisión levantando un negocio que da popularidad a Casas Ibáñez y a Isabel por estar a su lado, compaginando la dedicación a la empresa con la de su familia.

Por todo lo que han trabajado se merece este homenaje, felicitándoles y deseándoles suerte por el mundo.



Ibauto, S.L.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01

CASAS IBÁÑEZ



Carrocería Autorizada

Tel. 967 48 41 13

MADRIGUERAS

Recortes del tiempo

Por Celín Cebrián

Por aquel entonces, cuando llegaban estos meses, comenzaba la siega. A los hombres más robustos solían ponerlos a hacer gavillas y a los más altos a amontonarlas. La palabra del contrato se sellaba con un apretón de manos y unos chatos de vino o aguardiente, a los que convidaba el manijero, porque era costumbre hacer esa ronda, sellando con ella en firme: —“decidida la palabra que estamos de acuerdo en lo que he dicho, el señorito dice que así ha de ser la siega y no hay más que hablar. Luego veremos cuando comiencen a cantar las chicharras, quién es el más hombre”. Y el manijero, sin perder comba, al compás de cada chato, les organizaba la faena: —“Vosotros diez os venís conmigo mañana bien temprano (en cuanto pinte el sol) y el guacho que vaya a mi casa con la burra y coja los cántaros y los llene de agua”. Y mientras el guacho ataba los cántaros con unos espartos o jaretas que colgaban en el porche e iba poniendo sobre el jumento los fardeles con la comida, un pavo le hizo un gluuupp muy largo y absurdo, como mofándose de él, muy cerca de donde estaba la cantarera, que siempre estaba compuesta por tres cántaros, a medio metro de la higuera, que venía a ser el símbolo de la ambigüedad o la dualidad sexual,

como en la película “A un dios desconocido”, de Jaime Chávarri. En tanto que las palomas zureaban en el palomar, y la oveja paridera se abría de las patas traseras y se detenía para que mamase el corderillo, y la gallina saltaba de su ponedero y cacareaba orgullosa porque ya había puesto el huevo, y el pavo le contestaba también a la gallina con otro gluuuppp tan chulesco como tonto.

Al día siguiente, sin mucha voluntad por parte de la chiquillería, los llevaban a la escuela. Algunos padres le decían al maestro: —“Aquí tiene al chico; haga usted por él lo que pueda”. Luego a la salida, ya por la tarde, los guachos echaban la tarde en lo que venía. Lo que más les gustaba era el partidillo de fútbol. Y subir a la torre, más arriba de las campanas, y coger huevos de gavilán, que bajaban en la boca. Lo peor venía si, por un casual, sonaban las campanas cuando los chiquillos andaban en todo lo alto.

Por el contrario, las niñas, más sensatas, jugaban a las parejillas sobre la acera, abajo en la plaza. En realidad, la vida del pueblo o de los pueblos de los años sesenta era como el rodaje de una película; era la vida misma: trájín de gentes (se vivía en la calle), una mu-

jer con el luto, un niño con un pájaro que no volaba, otro con un ratón muerto cogido con dos dedos, un hombre con un serón de melones en una carretilla, una niña con trenzas, una preñada que venía del horno con un canasto de magdalenas para las próximas fiestas, una tórtola arrullando, las golondrinas zigzagueando por el cielo, un niño balbuceando el abecedario, otro maldiciendo con blasfemias de hombre, otro meando con fuerza contra una pared, el pelliquero de Abengibre, el lañador y el paragüero, el afilador son su especial silbido..., oficios desaparecidos por la modernidad, las prisas de los tiempos, el avance tecnológico, la contradicción



del ser humano, que rara vez busca en sí mismo.

A esas horas, en las afueras sudaban hasta los rastrojos. Los pasos de la gente eran a cámara lenta, de tanto bochorno. Y sin embargo, había un hombre que vivía por el callejón de la placetilla de la Cruz Verde, que a pesar del verano y de los muchos grados nunca sudaba, y encima iba vestido con chaqueta, chaleco, camisa y camiseta (también vestía igual otro en Tabaqueros al que mi padre le compraba huevos de corral y hacían permuta por un poco de piedra de carburo). Sólo se quitaban la gorra o la boina cuando entraban a la iglesia o a un bar. La gente les gastaba sus bromas. Pero, la verdad, tenían más concha que un galápagos viudo. Luego, algunos hombres, pasadas las fatigas de la era y de la cosecha, abrían su voz quebrada al aire embriagados por el tintorro y los cuatro cuartos que habían ganado con el esfuerzo, y así, poco a poco, entre trago y trago, se olvidaban de las penas, y de ir a cenar. Y al día siguiente hacían propósito de enmienda y de amar a su esposa como Dios y la Madre Iglesia mandaba, y juraban y perjuraban que nunca más volverían a defraudar a sus retoños. Pero el morapio

les hacía ir por el tiempo como seres heridos, tambaleantes ante el destino. Entonces aparecía el reverso de una moneda con dos caras, y, de la alegría, afloraba el drama. Uno de ellos, apoyado en la barra de la cantina, en una feria, recitó aquello de “vivimos una hora, un minuto, un siglo..., atezados por la duda”.

Los tiempos, o mejor dicho, las tardes de aquellos tiempos sabían a Pepsi-Cola y a guateque, mientras sonaba Salvatore Adamo, y en las radios se lavaba la ropa con “Ese” o “Tutú”. También con “Omo” (yo me lo guiso, yo me lo como). Eran los años de los Planes del Desarrollo y de la emigración. La voz del fútbol era Matías Prats. También fueron los años de las tómbolas benéficas. Y de las camisas de Tergal. De las enaguas y los labios de pitimini. Y las suecas venían a Benidorm. Y los pobres empezaron a comer pollo frito y a comprar “en cómodos plazos” la lavadora, el hornillo de butano, una máquina de tricotar, una tele en blanco y negro... Y la ropa se enjuagaba con azulete (unos polvos de la tonalidad del lapislázuli) y en las comidas se bebía agua con polvos de Litines para hacer bien la digestión, aunque Acidalio solía decir que “antes no se hacía la digestión, que eso eran cosas modernas”. Y en cuanto

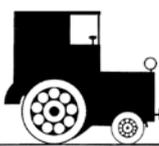
uno estaba “enjasgostao”, pues se tomaba “una gaseosa de papelillos”, que venía a ser un poco de agua y azúcar y dos sobres: uno blanco y otro azul. Y era caer el sobre azul y aquello subía como la espuma. Y entonces también llegaban los eructos, o los regüeldos, y no sé si son la misma cosa, a menos que diga lo contrario el Bienhablaó.

Y nada más. Hasta otro rato.

GRUAS REMECA, S.L.

GRÚAS REMECA, s.l.

*CHAPA Y PINTURA DE VEHÍCULOS
CON CABINA DE SECADO AL HORNO*



Tel. Taller 967 46 00 86
Tel. Particular 967 47 21 26
Móvil 605 839 153
Ctra. Albacete, 82
CASAS IBÁÑEZ

Historia, Leyendas y otros relatos

El viejo Olmo del frontón

Cuentan los viejos del lugar que cuando se fundó Casas Ibáñez ya se encontraba allí el viejo Olmo del frontón y, que durante todos estos años, ha sido testigo del transcurrir de las vidas de todos los ibañeses. Tal vez, por eso el Olmo del frontón ha sido uno de los lugares de reunión preferido por todos los ibañeses para pasar unas horas de juego y diversión. Allí, a la sombra de nuestro querido Olmo, las personas mayores solían contar historias que, según ellos, habían ocurrido en el pueblo.

Una de las historias que más gustaba escuchar a las jovencitas era el romance entre Juan y María...

Era el primer domingo de abril, en el que un incesante trinar de los gorriones anunciaba la llegada de la primavera. En el pueblo, los jóvenes -como todas las tardes- acudían a reunirse alrededor del Olmo del frontón. Entre ellos, se encontraba Juan, que, en compañía de su inseparable amigo Blas, conversaban a la sombra del Olmo. A unos metros de ellos, un grupo de jovencitas jugaban a la comba, al compás de una canción popular: "Me casé con un enano solamente por reír, reír; le puse la cama en alto y no podía subir, subir"... De todas aquellas jovencitas, la que más destacaba por su belleza era María, con sus ojos, grandes y alegres, de color castaño igual que su pelo, que llevaba recogido en una soguilla que le llegaba hasta la cintura. Y su vestido, azul celeste con tirantes, saltaba en su cuerpo al mismo compás que ella para no tropezar con la cuerda.

Juan no podía dejar de mirar a María, quien a su vez, discretamente, le devolvía la mirada acompañada de una pequeña sonrisa... Desde aquel día, Juan supo que María se convertiría en la dulcinea de su corazón.

Fue una calurosa noche de agosto, la primera vez que los labios de Juan y de María se unieron en un beso de amor. Testigo de ello fueron las estrellas del firmamento y el viejo Olmo. El día que le pidió que fuera su mujer, el viento de otoño desprendía, con todas sus fuerzas, las hojas del Olmo; Juan cogió dos de éstas y las puso entre las manos de su amada, diciéndole: "Si tú quisieras ser mi mujer, nuestro amor sería igual que estas dos hojas que nacieron juntas y murieron juntas".

Juan se casó con María y, aunque llevaban dos años de matrimonio y no tenían hijos, eran muy felices. Un día,



al venir Juan del campo, María le entregó una carta que había llevado el cartero. Cuando la abrió, se puso muy serio. Ella, al verlo así, le preguntó que qué era lo que decía la carta. Comenzó a leerla en voz alta: "Señor Juan (era la primera vez que le llamaban señor), le informamos que tiene el deber de incorporarse al ejército, ya que la patria le necesita para defenderla en la guerra de Cuba. Dicho deber sólo podrá ser eludido si paga 1.000 pesetas al gobierno, para que éste pueda mandar a otro en su lugar. En caso de no poder pagar dicha cantidad, dispone de quince días para incorporarse al ejército; de no hacerlo así, ingresaría en la prisión más lejana de su lugar de residencia para cumplir una condena de diez años".

María empezó a maldecir como una loca: ¡Maldito gobierno! ¡Malditos militares! ¡Qué nos tienen que meter a nosotros en sus guerras, si ni siquiera sabemos dónde está Cuba! Y encima tiene la desfachatez de pedirnos 1.000 pesetas para que puedas eludir ir a la guerra, ¡sí en la vida hemos visto 500 pesetas juntas, cuanto menos 1.000 pesetas...!

Juan la abrazó para calmarla y le dijo: Mujer, no te pongas así, además lo más seguro es que esa guerra no dure ni dos meses y para la vendimia ya estaré aquí para recoger la cosecha.

Llegó el día que tuvo que partir para la guerra de Cuba... Antes de marcharse fueron los dos a despedirse junto al Olmo y, cogidos de las manos, allí, bajo el esplendoroso árbol, se dijeron todas las palabras de amor que una pareja de enamorados se pueden decir. Cuando se marchó, prometió volver para la vendimia... Pero llegó la vendimia y él no había venido. María y sus padres tuvieron que recolectar la cosecha... Y pasó el triste otoño y el frío invierno, pero

Juan no venía.

Pronto haría un año que se marchó a la guerra y en todo ese tiempo María sólo había recibido dos cartas.

Como el tiempo pasaba, María se tuvo que poner a trabajar, ya que el poco dinero que le había dejado Juan se había acabado. Encontró trabajo de fregona de suelo en la casa de un rico terrateniente del pueblo. Qué ironía de la vida, el hijo de éste también fue llamado para luchar en la guerra de Cuba, pero su padre sí lo pudo librar de aquella obligación.

Los viejos del pueblo, junto al Olmo, hablaban de lo mal que iba la guerra de Cuba, de cómo sólo los hijos de los pobres iban a ella dejando allí su vida, mientras que los hijos de los ricos salvaban la suya gracias al dinero de sus padres.

María acudía todas las tardes al Olmo a releer las cartas que Juan le había mandado. Y una tarde, estando leyéndolas, el viento empezó a agitar las ramas como si quisieran hablar. Ella levantó sus ojos de las cartas de amor y vio como a lo lejos, por la carretera, se acercaba andando pausadamente un hombre que llevaba un gran sombrero de paja para protegerse del abrasante sol que hacía y que impedía distinguir su cara. El corazón de María empezó a palpar, como diciéndole que podía ser Juan. Cuando sus ojos le confirmaron que era él, corrió a su encuentro como una quinceañera. Los dos se fundieron en un fuerte abrazo de amor.

Juan vino de la guerra muy enfermo de cuerpo y de alma, sólo el amor de María y las tardes soleadas de verano que pasaban junto al Olmo pudieron curarle.

Nunca habló con nadie de la guerra; sólo cuando se encontraba triste, encendía un puro y cantaba una triste habanera.

El Olmo siguió siendo testigo de las vidas de Juan y María, también de las de sus hijos y de los hijos de sus hijos. Hoy en día, nuestro viejo Olmo, en silencio, sigue siendo testigo del transcurrir de las vidas de todos los ibañeses.

Pepe Antonio

Notas.-

- *Nuestro querido Olmo fue declarado árbol monumental en el pleno municipal del 22 de septiembre de 2003.*

- *La canción de esta historia ha sido recopilada del libro "Juegos Tradicionales de La Manchuela", escrito, entre otras, por las ibañesas Pilar Nohales, M^a Nieves Zafra y M^a Antonia Pérez.*



HISTORIAS DE CASAS IBÁÑEZ

Sobre la Feria

Por Daniel López García

Desde hoy voy a utilizar una nueva fuente de información para los artículos que escribo en este periódico.

Son unas entrevistas que le hizo mi padre (Gregorio López Sanz) a personas mayores de Casas Ibáñez en el verano de 1987. Y que cuentan, sobre todo, cómo era la vida hace 70 años y más.

Las he estado escuchando ya que están grabadas en cintas de casete, y las he transcrito. Las personas entrevistadas son las siguientes (todas han fallecido menos mi abuelo Pedro): Herminia Gómez García "mujer de Gregorio el de la imprenta", José García Nieto "Josico el de Alejo", José Elorriaga García "El Competente", Amparo Gómez Murcia, Juan Cebrian "El chato de la Granaera", Ana Villena Villena, Teresa Villena Villena (Hermanas de Joaquín Villena), María Soriano Pérez "La Manduquera", José Gómez García "Pepe el de la Conce" y Pedro López Gómez "hijo de Gregorio el de la imprenta".

Espero que este nuevo tema sea de vuestro gusto.



PEDRO LÓPEZ GÓMEZ (45 años, verano 1987)

Entrevistador: Gregorio López Sanz
Transcripción: Daniel López García.

Pregunta. Bueno... ¿Tú te acuerdas de la feria de tus tiempos mozos?

Respuesta. Pues sí, la feria de los años 48-49, que yo tenía entonces 6 ó 7 años. Pues estaba la cuerda donde está el centro médico (el antiguo).

P. ¿Qué es la cuerda?

R. La cuerda era...venían, trataban con animales de ganado: burros, mulas, caballos y muchos cacharros, pucheros de... tanto de porcelana como de barro. Eso lo tenían entonces ahí donde está ahora el de las papas, Costillica para entendernos, todo eso era una avenida que estaba llena de cacharros, sartenes, pucheros...

P. ¿Y eso sólo se podía comprar en la feria?

R. Pues prácticamente sí, en aquella época era únicamente en la feria cuando venían estos de los pueblos a hacer aquí sus transacciones de ganado... otros vendían melones y a lo mejor se compraban unas sartenes. En fin, era una de las cosas que... era prácticamente en la feria de San agustín cuando se podía hacer todas estas transacciones.

P. ¿Y había corridas de toros famosas, te acuerdas tu de alguna corrida?

R. Pues sí, en una plaza vieja, aquí pasaron pues prácticamente las principales figuras del toreo, venía un tal Morales, que era muy bueno; venía Montero, Pedrés. Luego posteriormente estuvimos sin toros, quizá una década porque derrumbaron la plaza vieja hasta que hicieron la actual.

P. ¿Dónde estaba la plaza vieja?

R. En el mismo lugar donde está ahora.

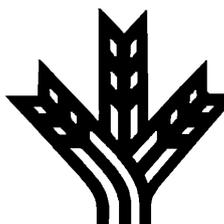


Plaza de Toros nueva. Año 1990-1992



Plaza de Toros vieja. Año 1925.

Nos podemos fijar en los asientos de troncos de madera, que anunciaban como "asientos de tabloncillo". Y las entradas costaban entre 1.5 y 2 pesetas (1 céntimo de euro).



CAJA RURAL
DE CASAS IBÁÑEZ

Apoyamos lo nuestro
Estamos con la Cultura y el Deporte

La Tercia, 49 - Tel. 967 460 312